"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 17 de marzo de 2021

RES. CM Nº 33/2021

VISTO:

La Resolución de Presidencia Nº 190/2021, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución citada en el Visto, se estableció que el Dr. Sergio Delgado se desempeñe como magistrado subrogante de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas durante el período comprendido entre los días 22 de marzo y 7 de mayo del año en curso, inclusive.

Que a su vez, se resolvió que los Dres. Elizabeth Marum y Marcelo Vázquez se desempeñen como magistrados subrogantes de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas durante el periodo comprendido entre los días 22 de marzo y 7 de mayo del año en curso, inclusive.

Que dicha Resolución fue dictada por la Presidencia del Consejo de la Magistratura el día 2 de marzo de 2021, por lo que corresponde su ratificación por el Plenario de Consejeros.

Que se deja constancia que la presente decisión se adopta por unanimidad de votos.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 31,

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Artículo 1º: Ratificar la Resolución de Presidencia Nº 190/2021.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web oficial del Consejo de la Magistratura (www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION CM Nº 33/2021

